

97196

97196



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don João SILVA, de nacionalidad portuguesa,  
residente en LISBOA - Rua dos Correeiros, 184, Portugal,

por:

"NUEVO EMBALAJE PARA BOTELLAS", con prioridad del Modelo de Utilidad portugués núm. 2.921 de 20 de Enero de -  
1.962.

=====

Los objetos fabricados con materiales flexibles por moldeo o prensado, cuando tienen caras lisas de una superficie algo grande, no se consiguen con un grado de perfección satisfactorio en una sola operación, ya que la contracción del material dá lugar a una combadura que es tanto mas marcada cuanto menor es el espesor

5



de las correspondientes paredes.

El embalaje que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, destinado al acondicionamiento y transporte de botellas, ha sido concebido de una forma completamente distinta de las conocidas hasta aquí, en las cuales las caras planas habituales han sido sustituidas por superficies onduladas que no solo evitan por completo el inconveniente anteriormente mencionado, sino que también permiten obtener, con paredes de poco espesor, una apreciable resistencia a la deformación, cualidad que es favorecida por el refuerzo obtenido gracias a los elementos de unión de las ondulaciones de las paredes, que forman un borde discontinuo de guarnición de los bordes del recipiente.

Dada la configuración ondulada de las paredes, el recipiente de embalaje mencionado tiene dimensiones inferiores a las conocidas para una igual capacidad de botellas, debido a que las paredes acompañan sensiblemente la línea periférica del contorno de las botellas acondicionadas en su interior, donde se encuentra dispuesto un bloque separador, también provisto de paredes onduladas y de una altura inferior a la mitad de la del recipiente, que permite mantener aisladas unas de otras las botellas gracias a que las paredes onduladas del bloque separador completan, con las correspondientes paredes de la caja, la formación de cavidades cilíndricas.

El bloque separador se adapta a la base del recipiente encajando en él y siendo hecho solidario de la misma mediante tornillos o por cualquier otro medio, pudiendo también constituir, de convenir así, un bloque -



único con el cuerpo de la caja, tratándose de objetos obtenidos por moldeo.

40 Para un mejor aprovechamiento del espacio disponible, a los efectos de su colocación en almacenes y de su transporte, dichos recipientes están provistos de patas, de configuración y disposición adecuada, que permiten su apilamiento por encaje.

45 Por los adjuntos dibujos, que comprenden cinco figuras, puede comprenderse perfectamente la constitución del nuevo embalaje para botellas que constituye el objeto de la presente solicitud de depósito de Modelo de Utilidad.

Las figuras de los mencionados dibujos, representan:

50 La fig. 1, una perspectiva del recipiente.

La fig. 2, una perspectiva del bloque separador.

La fig. 3, una vista en planta del recipiente - de embalaje con el bloque separador.

55 La fig. 4, una sección por la línea A-B del embalaje, con el bloque separador fijado.

La fig. 5, un detalle del sistema de encaje y fijación del bloque separador al recipiente.

Analizando dichas figuras, se comprueba que el recipiente (1) está constituido por paredes onduladas (6) que terminan con un borde discontinuo (2) (figs. 1 y 3). Además, en el fondo de dicho recipiente (1), e interiormente, existen cuatro salientes (9) destinados a la fijación del bloque separador (3), constituido por alvéolos - cilíndricos (4) y paredes onduladas (5) que, juntamente con las ondulaciones (6) de las paredes del recipiente (1), 65 forman las cavidades (7). En los extremos del bloque (3) existen cuatro orificios (10), provistos interiormente de



una pequeña pared (fig. 2).

70 La unión entre el bloque (3) y la caja (1) es  
realizada mediante los salientes (9) que entran en los  
orificios (10), pudiéndose emplear, para una mejor fija-  
ción, tornillos que son introducidos con dicho objeto en  
los orificios (10), que atraviesan la pared (11) y que  
van a fijarse en los salientes (9) existentes en el fon-  
75 do del recipiente (1) (figs. 4 y 5).

Las características que presenta el embalaje  
objeto del presente Modelo le confieren una resistencia  
particularmente elevada en virtud de las paredes ondula-  
das y del borde discontinuo, que también puede servir de  
80 asa, ya que el espacio entre las ondulaciones deja una -  
superficie suficiente para ello.

El bloque separador (3) puede poseer tanto ocho  
como seis, cuatro o dos alvéolos, según la cantidad de -  
botellas para la que esté destinado el embalaje (1).

85 Como las botellas para acondicionar son intro-  
ducidas en las cavidades (7) y en los alvéolos (4), no  
hay peligro de que se rompan, ya que los salientes de las  
ondulaciones tanto de la caja (1) como del bloque (3) no  
dejan que se toquen.

90 La base del embalaje (1) está provisto exterior-  
mente de cuatro patas (12) destinadas para el apilamien-  
to y el afianzamiento de los recipientes, cuando se les  
superpone, ya que por su forma especial las mencionadas  
patas se ajustan por encaje en la cara interior del em-  
95 balaje que queda debajo.

El embalaje en cuestión podrá servir también  
para el transporte de otros productos cualesquiera, bas-  
tando para ello sacar el bloque separador unido a ella.



100 La forma, dimensiones y materiales podrán ser  
variables y en general cuanto sea accesorio y secunda-  
rio, siempre que no altere, cambie o modifique la esen-  
cialidad del objeto que se describe.

105 Los términos en que queda redactada esta Memo-  
ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-  
biéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma li-  
mitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente en las particularidades caracterís-  
ticas de las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- Nuevo embalaje para botellas, caracteri-  
zado por comprender unas paredes exteriores onduladas que  
se rematan superiormente en un borde discontinuo que re-  
fuerza la solidez de la ondulación, presentando este re-  
cipiente en su base e interiormente, cuatro pequeñas sa-  
115 lientes en los que encastran las correspondientes perfo-  
raciones de un bloque separador en las cuales se prevén  
unas pequeñas paredes interiores en las proximidades del  
fondo del dicho cuerpo separador que dispone interior-  
mente de unos alvéolos cilíndricos adecuados para la re-  
120 cepción de las botellas, en tanto que sus paredes exte-



125 riores presentan unas ondulaciones en correspondencia con las de las paredes exteriores del anteriormente indicado recipiente, determinando esta correspondencia en las formas de ambos elementos otras tantas cavidades para la recepción de las citadas botellas a transportar.

130 2ª.- Nuevo embalaje para botellas, según la reivindicación anterior, caracterizado por la unión mediante medios mecánicos tales que tornillos del cuerpo exterior del embalaje y del cuerpo interior del bloque separador, los cuales tornillos discurren a través de perforaciones previstas en los tabiquillos interiores de las perforaciones del citado cuerpo de separaciones y roscan en los salientes interiores de la base del cuerpo exterior.

135 3ª.- Nuevo embalaje para botellas, según las reivindicaciones precedentes, caracterizado por disponer de unas patas en la parte exterior del cuerpo del recipiente, cuyas patas presentan en su contorno un perfil adecuado para su encastre en la abertura superior conformada de un embalaje en todo semejante dispuesto inferiormente.

140

145 4ª.- Nuevo embalaje para botellas, caracterizado por el hecho de que sus paredes exteriores laminares onduladas absorben las deformidades e irregularidades del material de formación, determinando un volumen reducido, una eficaz protección y excelente aspecto estético, en cooperación con un bloque interno amovible de alveolos interiores y paredes onduladas en correspondencia con las ondulaciones exteriores.



150                    5ª.- "NUEVO EMBALAJE PARA BOTTILLAS", con prioridad del Modelo de Utilidad portugués n.º 2.921 de 20 de Enero de 1.962.

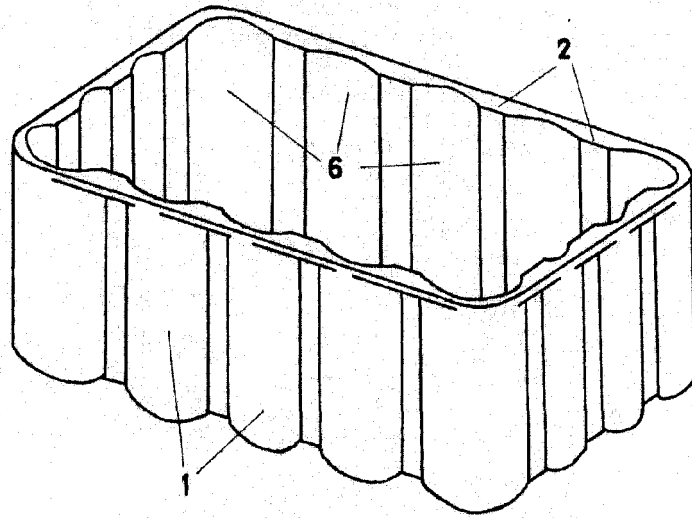
---

Todo según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 18 de Enero de 1.963.

P. A.

*Moderado Polo*  
P. A.  
*M. Polo*



971 96

FIG.2

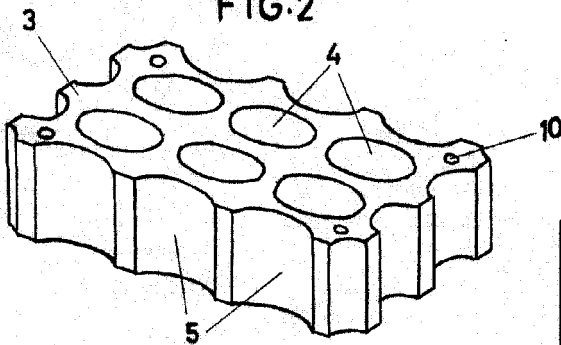


FIG.4

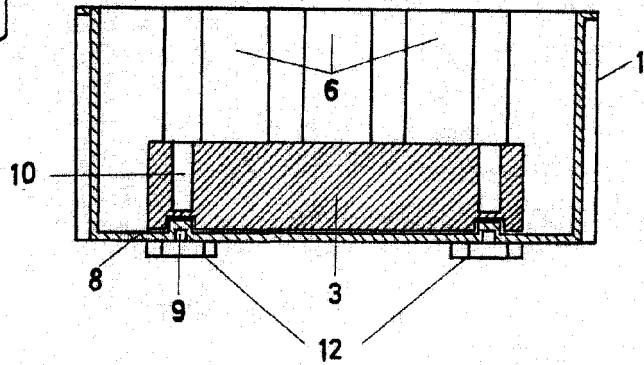


FIG.3

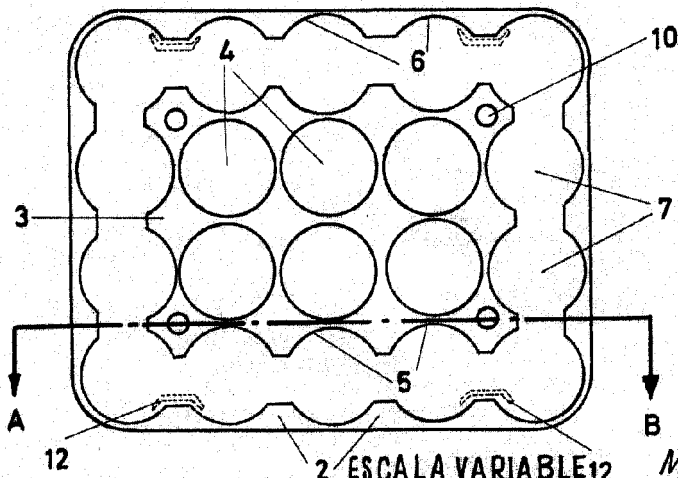
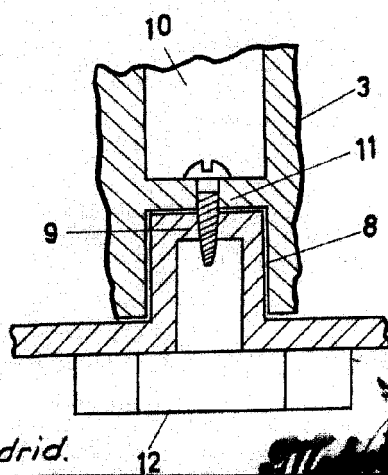


FIG.5



2 ESCALA VARIABLE Madrid.

18 ENE. 1963

*Handwritten signature or initials in the bottom right corner.*